



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS DE RESTAURACIÓN DEL
PAGIO DE LA CAPILLA EN EL HOSPITAL REAL**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	14 de octubre de 2022
Licitación	OBRAS COMPLEMENTARIAS A LAS DE RESTAURACIÓN DEL PAGIO DE LA CAPILLA EN EL HOSPITAL REAL
Presupuesto de Licitación	520.663,2 EUR
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad de Granada
Fecha de Presentación	08/11/2022
Clasificación	K-7-3

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Memoria

Se valorará la presentación de una memoria que acredite que el proyecto y la obra han sido estudiados de forma específica y detallada. En dicho estudio podrán exponerse aquellos aspectos que se consideren condicionantes en el desarrollo y viabilidad de los trabajos, así como la justificación de las distintas soluciones propuestas.

La extensión de este documento en pdf no será nunca superior a 15 páginas, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

Organización, medios y programa de Trabajo.

El Programa de Trabajo se redactará de acuerdo con las siguientes instrucciones:

El licitador realizará una planificación de la obra teniendo en cuenta los equipos humanos y materiales ofertados adscritos a cada una de las actividades descritas en la Memoria, debiendo justificar los rendimientos medios previstos que garanticen el plazo ofertado. Serán elementos de dicha planificación:

- Medios humanos, técnicos y materiales destinados a la obra de forma específica y exclusiva, así como su evolución a lo largo de la misma.
- Rendimientos medios previstos así como circunstancias e incidencias que puedan condicionar los mismos.
- Diagrama de Gantt.
- Diagrama espacio-tiempo.

NOTA IMPORTANTE: teniendo en cuenta la especial relevancia del edificio en cuestión, se deberá poner especial énfasis en la compatibilidad de la actuación con la actividad que se lleva a cabo en el mismo.

En todos estos documentos no transcenderá ninguna referencia o dato que pudiera dar lugar al conocimiento de la oferta económica formulada en el sobre C. De ser así el licitador quedará totalmente excluido del proceso.

La extensión de este documento en pdf no será nunca superior a 15 páginas, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

Esta documentación incluirá toda aquella información gráfica que el Licitador considere oportuna, pero sin exceder en ningún momento la extensión de 30 páginas. Se permite la inclusión de páginas en formato A3 para gráficos y diagramas. Cada página A3 contará como si fuese un A4 a efectos de la limitación del número de páginas.

Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y actuación medioambiental, así como su aplicación específica a la obra que se licita

1) Gestión de la calidad.

La Empresa se comprometerá a mantener la gestión de calidad durante la ejecución de la obra, contratando su realización en un/os laboratorio/s homologado/s en cada especialidad. Para ello presentará el esquema director del Plan de Calidad que desarrollará caso de resultar adjudicataria de las obras.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

2) Memoria de Seguridad y Salud.

En esta Memoria se indicará:

- e) La implantación del sistema de participación de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales en la obra.
- f) Los canales de información y formación a los trabajadores de la obra.
- g) La adaptación del Estudio de Seguridad y Salud del Proyecto al proceso constructivo ofertado por el empresario, o por la U.T.E. (procedimientos de ejecución, equipos técnicos, medios auxiliares,...etc.).
- h) La organización del seguimiento en obra.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

3) Programa de actuaciones medioambientales (en caso de no ser exigible como documento que acredite la solvencia técnica del licitador).

Se presentará:

- a) Esquema del Plan de Gestión Medioambiental que deberá redactar el empresario, o la U.T.E. en el caso de resultar adjudicatarios.
- b) Organigrama Medioambiental que proponga el empresario o la U.T.E. para la ejecución de la obra y, en especial, el de los técnicos que, específicamente, aquél piensa dedicar a la gestión ambiental, con una descripción de las responsabilidades ambientales para cada uno de los puestos.

La extensión de este documento no será nunca superior a 5 PÁGINAS, con un tamaño de letra mínimo de 11 pts e interlineado 1,5. Todas las páginas irán numeradas.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	3.000 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
- 9 - El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
- 10 - En caso de UTEs (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

18 de octubre de 2022



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE